



ACADEMIA NACIONAL
DE LETRAS

La Academia y la lexicografía uruguaya

(Discurso de ingreso a la Academia)

“Si quid est in me ingenii, iudices, quod sentio quam sit exiguum, ...” Con estas palabras comienza Cicerón uno de sus célebres discursos, que prosigue, poco más adelante, con estas otras: “... earum rerum omnium vel in primis hic Archias Licinius fructum a me repetere prope suo iure debet”.

Palabras que, aquí y ahora, yo me permitiré traducir con libertad adecuada a las circunstancias que nos congregan: si hay en mí, señores, algún ingenio, de cuya exacta medida soy consciente, ... él es el fruto del que mis maestros pueden reclamar la autoría con pleno derecho.

Se trata, como pueden apreciar, de dos pensamientos planteados por Cicerón en el texto mencionado, que tienen plena vigencia para mí esta tarde.

El primero se refiere a los propios méritos personales. De ninguna manera podría yo decir que no encuentro motivo alguno por el cual mis colegas de hoy me eligieron para formar parte de esta Academia. Porque sí así pensara, tendría que haber declinado aceptar la dignidad académica. Es preciso reconocer, aunque no resulte fácil, que humildad es verdad, como decía la Santa de Ávila. Y no me refiero con esto al reciente elogio del Académico Bausero, henchido por el soplo de su natural bondad y de su lírica. Me refiero al “ingenium exiguum” de la cita inicial, es decir, a ese mérito que uno admite poseer, pero del cual ve los límites con nitidez. Tengo conciencia de haber trabajado y estudiado: veinte años como funcionario de esta Academia, más de treinta en distintas formas de docencia, tantos años como los que me separan de una ya lejana infancia de estudio permanente. En esto consiste mi mérito.

El segundo pensamiento tiene que ver con mis maestros. Algunos de ellos, felizmente, están aquí: maestros de los cursos de Primaria, de Secundaria, de los estudios superiores...

¿Cuánto de nuestros maestros hay en cada uno de nosotros? ¿Qué impronta modeló el escultor en la escultura? ¿A imagen y semejanza de quiénes está conformado nuestro ingenio?

Por eso, aunque el protocolo académico lleva a que el beneficiario sea el centro de este acto, yo quisiera desplazar ahora esa atención hacia los que han sido mis maestros y, por qué no, hacia todos los maestros.

Ya en mis años escolares pude observar y registrar que la docencia es trabajo, difícil de imaginar en lo que tiene de duro, de exigente, de desgastante, si no se ha vivido. Está muy claro en mi recuerdo aquel pupitre de patas altas en que un maestro de mis primeros cursos corregía de pie, para no dormirse, durante horas, en una íntima actividad que se sumaba a la ya extensa actividad pública de la clase y del ministerio sacerdotal.

Con mis maestros del liceo, aprendí que la docencia es también preparación y planificación, es decir, que las horas pasadas ante la pizarra implican otras muchas horas pasadas sobre una mesa de trabajo.

De mis maestros de los cursos superiores -e incluyo aquí a los maestros que he tenido en esta Casa-, supe que la docencia requiere ir a las fuentes, a los libros, a la investigación, que el reconocimiento, el prestigio, aun la fama, no eximen de seguir estudiando y formándose.

Aprendí, además, de ellos que la docencia, como la lluvia mansa es callada y, como la savia, es secreta.

Cuántas páginas, cuántos volúmenes podrían exhibir un maestro que hubiese recopilado las anotaciones, las sugerencias, las aclaraciones, las frases de estímulo, las advertencias, las orientaciones que fue estampado en hojas y cuadernos, día tras día, en un curso y otro curso, durante



ACADEMIA NACIONAL DE LETRAS

una vida. Pero, estas escrituras deben ser las únicas que se lleva el viento, no para volar hacia el olvido, eso espero, sino para sembrarse en tierra fértil, como simiente de entrega generosa.

Me dieron aún, mis maestros, otros pertrechos que me han permitido apreciar y disfrutar tantas cosas hermosas que tiene la vida, que me han hecho posible gozar en lo pequeño de lo grande, del Creador en el encanto de las criaturas.

Si la condición de Académico es, según afirmaba Juana de Ibarbourou, “una de las dignidades más puras y más codiciadas de todo país culto, donde los valores del espíritu y la inteligencia mantienen viva la antorcha insignia de la civilización creciente”, siento que esa dignidad corresponde en muy buena medida a mis maestros. Me complazco en decirlo en este momento tan destacado para mí, pero que me pertenece sólo si lo comparto con ellos. Y no encuentro mejor síntesis que encerrar estos sentimientos en las inmortales palabras de la poesía, que hago mías, diciendo con Machado: “a mis maestros guardo vivo afecto y profunda gratitud”.

De entre todos aquellos que fueron mis maestros, he de recordar especialmente, en esta tarde, a uno: al presbítero Miguel Antonio Barriola.

Él ocupó, antes que yo, el sillón José Manuel Pérez Castellano y la tradición académica señala como obligación del que ingresa, el hacer una conmemoración de su antecesor. Tengo así la singular fortuna de suceder a alguien a quien quiero y admiro, y por ello, dar cumplimiento a la exigencia ritual deviene para mí en gratísima tarea.

Barriola fue llamado a formar parte de la Academia Nacional de Letras al fallecer el Cardenal Barbieri, uno de los Académicos fundadores. Barriola ya era miembro de la Comisión de Vocabulario Técnico, en cuyo seno había presentado un excelente trabajo sobre los términos teológicos usados en el diccionario de la Real Academia, en el que se adecuan las definiciones a la nueva visión postconciliar.

Sus numerosos escritos, aparecidos en publicaciones editadas en el país y en el extranjero, son una muestra de su sólida formación tanto filosófico-teológica y escriturística, como lingüístico-literaria.

Nuestra relación inicial de alumno-profesor de los cursos de Lenguas Clásicas fue dando paso a una rica amistad. Allanado el obstáculo de su timidez, pude apreciar facetas insospechadas en la personalidad de Barriola, como su afición y sus conocimientos cinematográficos y musicales, o su habilidad para las imitaciones y su finísimo humor.

Aquellos años de convivencia en el Seminario de Toledo me convencieron de algo que el tiempo ha venido a confirmar: su amor al estudio sólo es superado por el amor a su ministerio sacerdotal.

Barriola dejó de formar parte de la Academia por voluntaria renuncia. Sus clases en los Seminarios Mayores de Córdoba y Tucumán lo obligaban a estar ausente del país varios meses cada año, impidiéndole una continuada cercanía con el quehacer académico. Cuando fue designado profesor visitante de la Universidad Gregoriana de Roma, sus ausencias se acrecentaron y Barriola entendió que no debía seguir ostentando el goce del título de Académico si no podía asumir las correspondientes responsabilidades.

No compartí su decisión, pero la respeto y, conociéndolo, la comparto. Ella pone en evidencia su dignidad personal. Creo no equivocarme al pensar que la dignidad de su institución se construye, también, con el aporte de actitudes dignas de quienes la integran. Esta Academia puede estar orgullosa de que su historia esté entretrejida con actitudes como la mencionada.

Pero, me parece importante destacar que detrás de la renuncia de Barriola hay una destacada concepción de Academia y de lo significa ser miembro de una Academia.



ACADEMIA NACIONAL DE LETRAS

Yo me atrevo a decir que, básicamente, la designación de Académico es interpretada de dos maneras: como condecoración o como convocatoria. La primera implica, en cierto modo, un final, la segunda, un camino por recorrer.

Se atribuye a un académico de los primeros tiempos de la Academia Francesa, una frase con la que un ilustre uruguayo, integrante de este Cuerpo, respondió a la pregunta del Ministro de entonces acerca de qué tenía proyectado la Academia: “No estamos aquí para hacer, sino por lo que hemos hecho”.

Yo creo, por el contrario, y en esto coincido con Barriola, que estamos en la Academia para hacer, como ya hemos hecho.

Claro está que, si admitimos esta postura, aunque más no sea que como hipótesis de un momento, surgen de inmediato interrogantes: ¿Qué hay que hacer en la Academia? ¿qué debe hacer un Académico?

En estas últimas décadas se ha ido consolidando la fisonomía de las Academia de la Lengua Española como entidades dedicadas a un quehacer específico: la lexicografía-Sea dicho esto sin perjuicio de otras muy nobles y trascendentes cometidos y labores-.

Lexicografía que habrá de ser entendida no según la escueta definición del DRAE, sino como la concibe Werner: dominio de la descripción léxica que se concentra en el estudio de los monemas y sinmonemas de los discursos individuales, de los discursos colectivos, de los sistemas lingüísticos individuales y de los sistemas lingüísticos colectivos.

Lexicografía que, como una de las áreas del vasto y complejo ámbito de las ciencias del lenguaje y, en particular, de la lingüística aplicada, debe tener en cuenta, entonces, los enfoques de la lexicografía y el entorno que le brinda la lingüística teórica.

Es así que, en el año 1951, se reunió en la ciudad de México el I Congreso de Academias y allí se acordó la creación de la Asociación de Academias de la Lengua Española y de la respectiva Comisión Permanente.

El fin de esta Asociación es “trabajar asiduamente en la defensa, la unidad e integridad del idioma común, y velar porque su natural crecimiento sea conforme a la tradición a la naturaleza íntima del castellano”.

Los Estatutos de la Asociación establecen, además, que cada Academia habrá de “colaborar con la Academia Española (...) en la redacción de la Gramática y del Diccionario”, así como abocarse tanto a “la recolección de los regionalismos de su respectiva área lingüística”, como a “anotar todos los neologismos que requieren examen” y a proponer “la forma de locución que parezca más conveniente y conforme con la índole del idioma”.

Lo dicho alcanza para dejar en claro la importancia que se asigna a la investigación lexicográfica y lo que se espera, al respecto, de cada Academia y del conjunto de ellas.

Es que el Diccionario de la Real Academia Española constituye un indiscutible “vinculum unitatis”, cuyo prestigio subsiste por encima y más allá de las críticas detractoras y de las deficiencias que sanamente se pueden advertir en él, como en cualquier otro, ya que no existe el diccionario perfecto. Los trescientos y tantos millones de hispanohablantes nos hemos habitado a su presencia, lo utilizamos sin distinción de clases, recurrimos a él como a obligado punto de referencia ante una duda, en medio de una discusión o por necesidad de precisión. El español estándar, esa lengua común que constituye un tesoro y un privilegio de esta comunidad de naciones tiene en el Diccionario de la Real Academia uno de sus más sólidos bastiones.



ACADEMIA NACIONAL DE LETRAS

Pero, así como existe un diccionario que pertenece a la comunidad supracional y que recoge las voces definidoras de su unidad lingüística, así van apareciendo también los diccionarios regionales, donde se documentan las distintas variedades del español que marcan el peculiar perfil lingüístico de cada una de tales regiones.

La Academia Nacional de Letras trabaja en lexicografía desde hace casi medio siglo. En efecto, en noviembre de 1944 se creó la Comisión de Vocabulario, la cual constituyó el primer grupo de trabajo dedicado a los estudios lexicográficos. Entre otros Académicos, la integraron figuras como Adolfo Berro García, Carlos Martínez Vigil, Víctor Pérez Petit o Fernán Silva Valdés.

En 1968 se quiso revitalizar la labor lexicográfica y se designó una Comisión de Lexicografía, presidida por la Académica Esther de Cáceres -que volvía de desempeñar una brillante gestión en la Comisión Permanente, testimoniada en parte en la edición de 1970 del DRAE e integrada por cuatro especialistas no académicas, autoras del Diccionario Uruguayo Documentado que había sido publicado poco antes por la Academia: las profesoras Celia Mieres, Élide Miranda, Mercedes Rovira de Berro y Eugenia Beinstein de Alberti.

En 1976, la Academia reestructuró sus Comisiones, con lo que el quehacer lexicográfico quedó en manos de tres grupos de trabajo: la Comisión de Paramiología, la de Vocabulario Técnico y la de Lexicografía propiamente dicha.

Se abre así un período especialmente rico en lo relativo a definiciones metodológicas. Es la época en que trabajan asiduamente en esta Casa personas como Aníbal Barbagelata, Miguel Barriola, Silverio Bilbao, Santiago Dossetti, Fernando García Esteban, Juan Carlos Guarnieri, Justino Jiménez de Aréchaga, Rolando Laguarda Trías, Atilio Lombardo, Avenir Rosell, por mencionar tan sólo a aquellos que ya no están hoy, por una u otra razón, vinculados a la Academia.

Y al mencionar a estas personas, me disculparán que interrumpa aquí mi discurrir por un instante, en paréntesis que me dicta, como amigo, un sentimiento de lealtad, como Académico, un sentimiento de justicia, para recordar a otra persona que, sin haber sido académica, ni técnica en cuestiones lingüístico-lexicográficas, colaboró muy de cerca, desde su posición de funcionaria, con tacto, decisión e inteligencia: me refiero a Nora Giometti. Su intervención y su consejo fueron una contribución decisoria para que la Academia pudiera sortear con éxito peligrosos escollos en tiempos borrascosos y en horas de tinieblas.

Vuelvo a mi reseña. En aquellos años finales de la década de los setenta, fue tomando cuerpo la idea de elaborar una publicación oficial de la Academia que recogiera la peculiaridad léxica uruguaya.

Enraizado en todos estos antecedentes, surge en 1985 el proyecto del diccionario del Español del Uruguay y, contemporáneamente, el Departamento de Investigaciones Lexicográficas de esta Academia, como principio de la infraestructura necesaria para atender sus requerimientos.

Un grupo consecuente y numeroso de colaboradores, que se encuentran aquí entre nosotros, sostiene desde entonces el trabajo regular que demanda la elaboración del diccionario, para lo cual se reúne semanalmente en un clima de cordialidad y dedicación admirables.

De estos colaboradores quiero destacar especialmente la generosidad desinteresada que significa entregarse a una tarea grupal donde se renuncia a todo protagonismo y brillo individuales.

No quisiera abrumarlos con datos técnicos, pero tampoco me perdonaría desaprovechar la presencia de ustedes para decirles cuáles son las características fundamentales que tendrá nuestro diccionario y cuáles las líneas rectoras de nuestras acciones.

Empecemos por el título. ¿Por qué Diccionario del Español del Uruguay y no Diccionario de Uruguayismos?



ACADEMIA NACIONAL DE LETRAS

Cuando se decidió acometer esta empresa y hubo de establecerse una denominación, algunos de los responsables directos plantearon una cuestión de precisión terminológica. Sostenían que el elemento compositivo terminal -ismo, agregado a un adjetivo gentilicio o locativo, indica que una palabra originaria de una determinada tierra es usada en la lengua de otra diferente, así, living o fútbol y balet o vermout decimos que son, respectivamente, anglicismos y galicismos en el español. Esto concuerda plenamente con lo que expresa el DRAE en la segunda acepción de términos como anglicismo y galicismo: "Vocablo o giro de la lengua inglesa-o francesa, según sea el caso-empleado en otra".

Pero, en dichos artículos también observamos una primera acepción que, para anglicismo, dice: "Giro o modo de hablar propio y privativo de la lengua inglesa", y para galicismo, "Idiotismo propio de la lengua francesa". Y si buscamos giro e idiotismo, nos enteramos de que, para el DRAE, el primero es "estructura especial de la frase, o manera de estar ordenadas las palabras para expresar un concepto" y el segundo, "modo de hablar contra las reglas de la gramática, pero propio de una lengua".

Esta incursión en el DRAE nos permite apreciar que, si bien estas primeras acepciones en algo parecen dar pie para emplear esas voces terminadas en -ismo, ellas no autorizan plenamente a definir, por ejemplo, uruguayismo como el propio DRAE lo hace a partir de su edición decimonona: "Locución, giro o modo de hablar propio y peculiar de los uruguayos".

En conclusión, que ahí queda el nombre de nuestro diccionario como testimonio de una postura rebelde de nuestros Académicos, de extremo rigor purista, que dejó de lado aun lo admitido por sus pares de la corte.

Aclarado el porqué del título, imaginemos que la obra ya está en nuestras manos. ¿Qué podríamos decir de sus características materiales? Aunque no hay nada decidido, puesto que no ha llegado todavía la hora de abocarse a la preparación y cuidado de la edición, me permitiré adelantar tan sólo dos ideas de entre las que han aparecido en más de una oportunidad sobre nuestra mesa de trabajo.

La primera se refiere al volumen. Seguramente no será posible trasladar a la impresión todos los datos que poseen las fichas del archivo. Una simple regla de tres aclarará el punto. La "Selección de Paremias", publicada por la Academia en 1980, comprende trescientos artículos que brindan información similar a la que registran las fichas del archivo. Esos trescientos artículos se plasmaron en una publicación de doscientas páginas. Si pensamos en un diccionario de diez millares de artículos, tendríamos un total de más de seis mil páginas. Habrá, pues, que recortar y simplificar la información de cada artículo.

La segunda idea, cuya concreción dependerá en definitiva de los costos, tiene que ver con la inclusión de ilustraciones. En el caso de ciertos utensilios o de algunas especies de nuestra fauna y de nuestra flora, la imagen podría contribuir decididamente para una más cabal comprensión, amén de hacer la publicación más interesante y atractiva.

Respecto a las características tipológicas del DEU, pensamos que será, en primer lugar, un diccionario semasiológico, es decir, siguiendo a Haensch, el que tiene en cuenta el papel del receptor lingüístico, el que parte del significante léxico para indicar contenidos realizados o virtuales.

Será, también, un diccionario cuyos artículos, ordenados alfabéticamente, adoptarán como unidad de descripción la palabra, pero sin dejar de lado la expresión pluriverbal, la paremia.

A propósito de este aspecto, vale la pena detenernos un momento. Desde su edición de 1970, el DRAE ha prescindido de registrar refranes y otros tipos de paremias. Tanto desde la Corporación madrileña, como desde algún congreso de Academias se planteó la idea de reunir tales materiales en una publicación específica, independiente de cualquier diccionario. Con esta meta, surgieron proyectos de elaborar refraneros regionales. Nuestra Academia, en 1975, llamó a Concurso para el "Premio Academia Nacional de Letras" estableciendo como tema "El refranero criollo del Uruguay".



ACADEMIA NACIONAL DE LETRAS

Con las personas galardonadas en esa oportunidad, se formó el grupo inicial de la Comisión de Paremiología. Sin pretender evaluar el trabajo de esa Comisión, quiero rescatar y destacar que lo realizado por ella en materia metodológica, particularmente en lo relativo a la clasificación de las paremias de acuerdo con criterios formales y funcionales, constituye un aporte de singular valía para cuantos-dentro y fuera de fronteras-se aboquen al estudio de esas expresiones tan usadas, pero tan poco trabajadas en el plano teóricos en cuanto integrantes de ese ámbito del hablar que los lingüistas denominan el discurso repetido.

Nuestro diccionario será un diccionario descriptivo, lo cual significa que su finalidad primera no será indicar qué debe o qué no debe decirse, sino documentar lo que de hecho se dice entre nosotros, presentando así el léxico que constituye nuestra peculiaridad idiomática.

Ese corpus léxico se ha ido formando a partir de un criterio contrastivo: recoger solamente aquellas palabras y paremias usadas en el Uruguay que no figuran en el DRAE como pertenecientes al español general. Esto, entendiéndose bien, no quiere decir que las palabras de nuestro diccionario sólo se usen en el territorio de la República. Se trata de palabras utilizadas por los uruguayos. A esta altura de nuestras investigaciones, podemos afirmar, y esto con gran cautela, que tenemos unos pocos uruguayismos netos. Por ejemplo: machete, por tacaño, agarrado, y aruera, el nombre del mítico árbol indígena, que según la legendaria creencia debe ser saludado empleando la fórmula contraria-buenas tardes, si es de mañana, buenos días si es de tarde-como forma de escapar al maleficio de su sombra.

Por otra parte, se dejará constancia de variedades regionales dentro del territorio nacional, porque es una realidad que en palabras como telera, murchar, gomo, coquimbo o macita, difícilmente reconocerá el uruguayo del sur capitalino el pan flauta, marchitarse, gajo de naranja, extranjero o galletita. Saber de la existencia de estas palabras ayudará a comprender la coexistencia de tantas variedades léxicas diatópicas a lo largo y a lo ancho del mundo hispánico.

Se trata, entonces, de una recopilación del español hablado en nuestro medio en la época actual. Este carácter sincrónico privará, pero sin excluir totalmente palabras obsoletas, históricas y aun arcaísmos, en la medida en que se consideran convenientes como registro de conservaciones culturales o como instrumento para leer mejor nuestra primera literatura. Tal es el caso, por ejemplo, de vintén, chiripá, perro tigrero, milonga, boleada, brequé.

El DEU registrará, también, un vocabulario con marcación diaintegrativa, ya que dará cabida a palabras provenientes del francés, del inglés, del italiano, del portugués.

Conviene hacer presentes las dificultades que plantea la inclusión de estas voces de origen extranjero. Como muestra, me limitaré a señalar el caso de "pizza" y el de "short".

¿Cómo registraremos pizza? ¿Con doble zeta atendiendo a la forma original italiana ó con ese teniendo en cuenta que la pronunciamos igual que si se tratara del verbo pisar, alejada, por tanto, de la pronunciación en la lengua de origen?

Y, ¿que haremos con short? Este caso es diferente al anterior ya que aquí, prácticamente, se conserva la pronunciación inglesa. El problema radica en que el sonido inicial de esta palabra no integra el repertorio de los fonemas españoles. ¿La registramos, entonces, con ese hache, aunque no sea combinación gráfica del español, o lo hacemos con ye o con che inicial, alejándonos de la etimología y con el riesgo de inducir a error en cuanto a su dicción más generalizada?

Así pues, sintetizando, el DEU puede quedar tipificado, en atención a sus características más significativas, como un diccionario semasiológico, alfabético, descriptivo del sistema lingüístico uruguayo, basado en la unidad palabra sin excluir la paremia, contrastivo respecto al DRAE, sincrónico con algunas concesiones a la diacronía.



ACADEMIA NACIONAL DE LETRAS

Eso respecto a las características generales de la obra o macroestructura, según la denominación de algunos lexicógrafos. En cuanto a la microestructura, o sea a la organización de casa artículo, podemos decir que ella comprenderá tres grandes aspectos: identificación de las palabras, definición y datos complementarios.

Dentro del primer aspecto tendremos:

- a) Enunciado del lema
- b) Étimo, si hay certeza de él. En caso de alguna duda se preferirá la supresión de la etimología.
- c) Clasificaciones gramaticales. En este punto, como en las demás oportunidades en que sea menester, se tendrán en cuenta las convenciones utilizadas en el DRAE, así como su sistema de abreviaturas.
- ch) Indicaciones acerca de otros aspectos de tipificación lingüística, localización geográfica, nivel de lengua, vigencia de uso.

El segundo aspecto abarcará lo concerniente al significado. Si existe más de una acepción se las ordenará según el criterio de ir de lo más general a lo particular, de lo menos marcado a lo más marcado.

No son ajenas al quehacer lexicográfico a la hora de concretar algo tan práctico como puede parecer la redacción de la definición de un vocablo, las disquisiciones y matices que se suscitan, en el plano teórico, respecto a qué es significado, qué es contenido, qué es función comunicativa de un significante.

¿Hasta dónde en una definición se pueden contemplar las exigencias no sólo del contenido referencial, sino de posibles contenidos ilocucionarios?

Hablando de definiciones, merece una especial mención el registro de los nombres comunes de especies zoológicas o botánicas. Cabe decir al respecto, que irán acompañados por el correspondiente nombre científico. Esto, junto a una definición que, sin caer en minucias descriptivas, destaque los aspectos más notorios, como pueden ser el tamaño, la forma, el colorido, facilitará la identificación de un determinado animal o de una determinada planta.

En cuanto al tercer aspecto, podrán contemplarse los artículos con referencias a las relaciones sintagmáticas, y aun paradigmáticas, con citas, ejemplos, locuciones.

Cerramos esta rápida hojeada a nuestro diccionario imaginado. Volveremos a la realidad actual, constituida tan sólo por un conjunto de fichas de diferente factura, ordenadas y archivadas.

¿De dónde proviene todo el material que ellas contienen?

Ese banco de datos léxicos del que surgirá, por selección, el DEU, proviene de varias fuentes.

Allí están, por ejemplo, los Vocabularios de Guarnieri, los Diccionarios Documentados de Mieres, Miranda, Berro y Alberti, así como las "Guías" publicadas por Rosell mientras fue taquígrafo del Poder Legislativo.

Tenemos, además, obras lexicográficas inéditas que celosamente custodia la Academia: "Contribución al Diccionario Histórico de la Lengua Española", de César Argüello, "Ampliaciones al Vocabulario Rioplatense Razonado del Dr. Daniel Granada", de Doroteo Márquez Valdéz, el "Diccionario Campero Popular", del P. Montero Brown y el "Lenguaje del Río de la Plata", de Washington y Sergio Bermúdez. Esta última obra, llamada "labor ciclópea" por Augusto Malaret, constituye el trabajo más voluminoso de la lexicografía americana, ya que, en caso de haberse editado, hubiera dado unos doce tomos de seiscientas páginas.

Ambas fuentes, los vocabularios publicados y los inéditos, responden a una de dos grandes líneas metodológicas.



ACADEMIA NACIONAL DE LETRAS

Una que parte del texto escrito, literario o periodísticos, y busca allí las palabras que interesan. La definición redactada para cada término responde al uso en ese contexto. El material recopilado así tiene la ventaja de estar fundamentado en obra editada, lo cual le asegura una cierta decantación en el uso. Puede plantear la duda de que la definición elaborada a partir de un contexto resulte disminuida o imprecisa en relación con el significado total de la palabra en cuestión.

Otra línea metodológica responde a los testimonios del uso oral. En estos casos, la recopilación corre por cuenta de la propia sensibilidad de hablante del autor, sea para interpretar su propia experiencia lingüística, sea para detectar y retener lo dicho por otros hablantes con los que casualmente se encuentra o a los cuales intencionalmente recurre. Este procedimiento permite una ampliación de los subconjuntos léxicos con marcación diacrítica y diafásica, se expone al riesgo de pretender fijar lo que no es más que moda pasajera y de exagerar el tinte subjetivo.

Una tercera fuente, sin duda la fundamental, ha sido, es, el aporte de las sucesivas comisiones y equipos de trabajo.

Al convocar a sus colaboradores, la Academia ha apostado a la conciencia de la propia competencia lingüística de cada uno de ellos, así como a la suposición de que “sus sistemas individuales coinciden en alto grado con los sistemas individuales de un gran número de otros hablantes de la lengua, o de que sus sistemas individuales contienen especiales posibilidades de expresión, o que comprenden los enunciados lingüísticos de gran cantidad de hablantes, o de que sus hábitos lingüísticos gozan de mucho prestigio entre otros hablantes de la lengua”.

Esto permite conjugar aspectos del método llamado “introspectivo” con aspectos del “método de la descripción idealizante”.

El trabajo en comisión ha sido complementado con el recurso a los informantes requeridos y espontáneos. Profesores y maestros de los rincones más apartados del país han aportado su testimonio acerca de la extensión de uso de una voz, de su vigencia o de un peculiar matiz significativo. Ha sido posible así, al único precio de la buena voluntad de un centenar largo de esos generosos colaboradores, suplir tareas de campo que la falta de recursos de la Academia ha impedido siempre.

La labor lexicográfica de la Academia se ha ido perfeccionando en cuanto a rigor técnico y científico, pero también en ajustar la metodología a fin de adecuarla a las posibilidades de la Institución.

Y retomo, ahora, algo que decía al principio para terminar.

Mi actividad, como fue dicho, ha tenido dos vertientes estrechamente relacionadas: la docencia y la investigación idiomáticas. Pero, la primera es la que siento predominar en mí. Para expresarlo con un lugar común, compartido sin duda por muchos de ustedes, si pudiera vivir de nuevo, haría diferentes varias cosas, pero volvería a ser docente.

Esto explica, quizás, por qué encuentro en la labor lexicográfica, particularmente en el DEU, una veta de docencia.

“La lengua es la interpretación primaria de la realidad. La lengua nos da una estructura de la realidad, distingue unas cosas y confunde otras. Le da nombre a unas cosas y no se lo da a otras. (...) Cada lengua es la primera interpretación intelectual de lo real”.

Estas palabras de Julián Marías, que numerosos lingüistas han dicho de manera más o menos similar, que nos hacen ver que el aprendizaje de una lengua significa aprehender la realidad, que la posesión de una lengua significa poseer la realidad. Y el aprender y el poseer una lengua pasa también por el aprendizaje y la posesión de su vocabulario.

A la luz de esos pensamientos, el DEU se convierte indudablemente en instrumento de docencia. Llevarlo al aula, hojearlo sobre el banco del escolar o del liceal significará tender un puente entre esos niños y esos jóvenes y múltiples aspectos de nuestra cultura y de nuestra realidad



ACADEMIA NACIONAL DE LETRAS

nacionales que, en caso contrario, por no existir en sus universos lingüísticos no serán tenidos en cuenta como elementos de su mundo real y vivirán de espaldas a ellos.

Se enterará así, por ejemplo, de que ticholos existen para construir paredes y de que hay, también, otros ticholos, según prefiera de banana o de guayaba, para saborear en un momento de descanso.

Encontrarse con la palabra macachín le permitirá entender por qué las laderas de nuestras cuchillas se engalanan “como ni siquiera Salomón en su apogeo pudo hacerlo”.

Recorrer las líneas del artículo picada será caminar por la angosta penumbra húmeda del monte criollo que se aprieta a orillas de un arroyo.

Leer la definición de espinillo le hará saber que ese árbol, antes de dar apreciada leña dura, dio multitud de minúsculos pompones que inundaron el paisaje con su aroma y con su oro.

Sabrá también de las diferencias entre el dulce desabrido del mburucuyá y el dulce áspero y salvaje del arazá.

Podrá también en esas páginas aprender a distinguir la pequeña e inquieta ratonera de la minúscula cachila, y al familiarizarse con el chingolo, dejará de envidiar los ruiseñores.

Y llegará a la palabra ceibo -¿quién no conoce el ceibo, la flor nacional, un símbolo? Y encontrará al final del artículo la expresión ceibo blanco y esta expresión lo llevará a descubrir que, en los pagos más orientales de la patria, próximo a una cañada o en la hondo de una quebrada, junto a las flores del ceibo común, se pueden disfrutar las flores de esta otra variedad, no ya las flores de sangre legendarias, sino pálidas flores de tierno marfil.

Este diccionario que nos hablará de tantas cosas entrañablemente nuestras, este diccionario es la obra lexicográfica más importante que tiene entre manos la Academia. Largo y fecundo ha sido el camino recorrido, más breve, pero dificultoso, el tramo que queda aún por recorrer.

Todos los que nos sentimos comprometidos en esto esperamos que la Academia pueda lograr los recursos de diversa índole necesarios a fin de que el DEU deje de ser un proyecto, salga de los ficheros y se concrete en libros que lleguen a las escuelas, a los liceos y a las manos del ciudadano corriente.

La Academia habrá cumplido entonces recogiendo la siembra de las generaciones de ayer y depositando su fruto en manos de la generación de hoy y de mañana. La Academia, con este trabajo, habrá sido fiel a la divisa con que sus fundadores quisieron rodear su escudo: *Vetera servat, foveat nova*, es decir, mira el pasado y piensa en el porvenir.

Carlos Jones
Montevideo, 11 de setiembre de 1992